

000014

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS MALUPA C.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAS MALUPA C.A., fijó su capital autorizado en S/. 20'000.000,oo, aumentó su capital suscrito en S/. 2'000.000,oo, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Primerº del cantón Guayaquil, el 26 de febrero de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1- 0003714 el 13 OCT. 1999

El capital actual es DIEZ MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 20'000.000,oo.

NRdEV/MLM

Guayaquil, 13 OCT. 1999

*M. Martinez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil

